

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: Un mes. 4 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24 Por corresponsales. 28 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral. 40 PUERTO RICO: Semestral. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 41, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Corresponsal en París por suscripciones Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monigny, 15, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(16 DE NOVIEMBRE)

Hoy fué día en el Congreso de rectificaciones. Comenzó el señor ministro de Gracia y Justicia examinando la prescripción legal, referente á la presentación de presupuestos; siguió en el uso de la palabra el señor ministro de Estado, para hablar de los asuntos de Saida, y sucesivamente fueron rectificando los Sres. Moret, Castelar y Cánovas del Castillo. Pasamos por alto los breves discursos de estos señores, porque no son otra cosa más que una exposición ampliada de lo que ya habían dicho en el giro de la discusión parlamentaria. Lo importante de la sesión de hoy, es el discurso resumen del Sr. Sagasta y la votación del Mensaje. Estos son los dos puntos más luminosos de la crónica parlamentaria del día, y sobre los cuales únicamente hemos de discuir, dejando para otro día los incidentes de política menuda en que ha sido algo pródiga la sesión de esta tarde.

El discurso resumen que se sabía había de pronunciar el Sr. Sagasta, llevó hoy al Congreso como en los días anteriores un público numeroso, y claramente que aquel discurso no defraudó las esperanzas, porque es un modelo de elocuencia, de buen decir, y sobre todo, digno de un estadista y de un hombre de gobierno. El programa de las aspiraciones que tiene el partido liberal-monárquico; la sinceridad constitucional con que se propone gobernar, su profundo respeto á la ley y á los derechos de los ciudadanos, y su deseo ardiente de libertad y de orden, constituyeron la principal trabazón en que descansa el discurso del presidente del Consejo, quien expuso todas aquellas ideas con gran lucidez, alteza de miras y poco común patriotismo. El Sr. Sagasta tuvo razonamientos convincentes para todos, desde el señor Moret hasta el Sr. Cánovas del Castillo, pasando por los Sres. Martos y Castelar. No es posible seguir en estas líneas los altos vuelos de la oración parlamentaria del Sr. Sagasta. Las bellezas de un discurso solo pueden apreciarse leyéndole, por que tiene mucho en que estudiar con provecho sobre la buena gobernación del Estado. Como discurso resumen, es una brillante síntesis de todas las cuestiones tratadas en el Parlamento, de motivo de la discusión del Mensaje; y como oración política, es una acabada defensa de la monarquía constitucional y del influjo salvador de las ideas liberales en los pueblos modernos.

Las principales cuestiones debatidas, desde la constitucional hasta la de Ultramar, fueron tratadas por el Sr. Sagasta deponiendo en todas ellas un programa de gobierno conciso y simpático á los intereses del país. Donde más alto rayó el talento del Sr. Sagasta fué cuando expuso sus ideales en la cuestión constitucional y habló de la benevolencia democrática. Repetimos que no podemos seguir al Sr. Sagasta en todos los puntos de su discurso, porque de seguro que no hay párrafo que no pudiera prestarse á un artículo de fondo; pero no terminaremos esta breve reseña sin consignar que hemos oído, entre otras cosas, con muchísimo gusto, las palabras aquellas en que el Sr. Sagasta declaró que esta situación no venía á alzar bandera negra, que no quería vivir de la lucha de los partidos sino de la concordia de todos, y que se retiraría del poder el día en que la opinión pública lo reclamase, aunque conservara la confianza de la Corona y de las Cortes. No somos en política viejos, pero declaramos que en nuestra corta vida pública, no hemos oído nunca expresar pensamientos tan levantados y patrióticos, desde el banco azul de los gobiernos.

Terminó el Sr. Sagasta en medio de los bravos

de la Cámara, promoviéndose despues un incidente ruidoso, del que damos cuenta en otro lugar. Doscientos setenta y nueve votos aprobaron la política del Gobierno; votaron en contra treinta y tres y se abstuvieron los demócratas, excepto los amigos del Sr. Moret que votaron con la mayoría. Ya era hora de que terminasen las discusiones del Mensaje, y que en la Cámara los asuntos económicos reemplazasen en su puesto á los políticos. Buena es la política, pero mejor es la Hacienda, que tantos cuidados reclama. Por lo demás el triunfo hoy del Gobierno ha sido grande y ostensible y por ello le felicitamos y nos felicitamos.

EL RESUMEN DEL MENSAJE

En otro lugar publicamos el extracto oficial del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta. La mejor manera de elogiarle es esa, darle á conocer íntegro. Así podrán nuestros lectores apreciar todas las bellezas que encierra tan notable documento parlamentario.

El Sr. Sagasta, comprendiendo los deberes que le impone su elevado cargo, declaró que no iba á pelear. Grandes esfuerzos debió costarle cumplir lo ofrecido, porque su temperamento le conduce insensiblemente á la pelea. Pero el Sr. Sagasta ha sabido vencerse á sí mismo, y ha resumido los debates con aquella exquisita tática y aquella elevación de miras que exigian las circunstancias.

Todas las cuestiones discutidas en los últimos debates han sido examinadas con mucho acierto por el presidente del Consejo de ministros. En todas ellas rayó á gran altura, debiendo llamar nosotros la atención muy principalmente sobre la parte destinada al examen de la monarquía constitucional. Qué bien supo expresar el Sr. Sagasta el concepto que de dicha monarquía tienen formado los partidos liberales, los partidos que son tan liberales como fervientes monárquicos!

Como decía el Sr. Sagasta con verdadera elocuencia y verdadera lógica, nunca como hoy ha estado la monarquía tan asegurada y tan defendida. Diariamente aumenta el número de sus aliados, de suerte que al contar con nuevos y valiosos apoyos, lejos de perder fuerzas, como el partido conservador supone, se robustece más y más. Aunque no fuera por otra consideración, la anterior bastaría para justificar la crisis de Febrero. Esa crisis que alguien—y ese alguien dicho se está que había de ser un conservador—ha llamado funesta, producirá seguramente grandes bienes al país y á las instituciones.

También trató el Sr. Sagasta la cuestión constitucional, tan manoseada por los conservadores. Demostró que no hubo infracción alguna del Código fundamental, que no hubo tiempo para presentar los presupuestos, y que la Constitución no puede interpretarse como pretenden los conservadores. Supongamos, como decía el Sr. Sagasta, que la crisis se hubiera presentado en Mayo, y que la Constitución tuviera que ser interpretada á la usanza conservadora, ¿qué resultaría? Pues resultaría: mermada la prerogativa régia, ó el partido llamado en Mayo al poder, tendría que infringir la Constitución. Eso es claro como la ley.

En Mayo no habría en manera alguna tiempo bastante para confeccionar unos pre-

supuestos. Exigir del partido entrante que aceptase los del partido saliente, era un absurdo; luego no quedaba más recurso que infringir la Constitución ó privar á la régia monarquía de una de sus prerogativas más altas, en determinadas épocas del año. Es decir, que durante algunos meses, serian imposibles las crisis, y la régia prerogativa sufriría incompensables intermitencias.

Lo más lógico es interpretar la Constitución como lo ha hecho el Gobierno actual, interpretarla rectamente. Por lo demás, como decía muy el Sr. Sagasta, el actual partido ha sido tan afortunado que no hay que registrar la más pequeña perturbación del orden público; las rentas suben y la tranquilidad y el bienestar aumentan. Si tenemos, pues, orden, si el país prospera, si la monarquía suma mayor número de aliados y todo eso se realiza en días de libertad, y todo eso ha venido á consecuencia de la crisis de Febrero, bien haya esa crisis aunque los conservadores la llamen funesta.

MOVIMIENTO POLITICO

En cuanto terminó ayer su discurso el señor presidente del Consejo de ministros, surgió un incidente, del que damos cuenta en el extracto de la sesión, y cuyo origen y alcance es bien dejar sentados para que no puedan convertirse en arma de combate los correccionarios del Sr. Cánovas.

Se trataba y conviene insistir en esto, de proceder á la votación de un Mensaje acerca del cual se ha debatido con toda amplitud y prolijidad durante veinte días. Como es práctica en este género de discusiones, el señor presidente del Consejo de ministros pronunció el discurso resumen, por decirlo así, y, como es natural también, todo hacia esperar que la votación sería inmediata.

La primera voz de «¡A votar!» partió de una tribuna y á ella siguieron otras varias en el salón expresando igual deseo; pero la parte más numerosa de la mayoría al ver que el Sr. Cánovas se disponía á usar de la palabra, trató de imponer silencio á los que, al parecer, se oponían, deseando oír lo que tuviera á bien rectificar el jefe de la minoría conservadora.

Y no tiene nada de extraño, en realidad, que desearan algunos diputados votar al punto el Mensaje, sin ocurrírseles que el Sr. Cánovas pudiera decir algo despues de un discurso de más de cuatro horas, como el de anteaer, y una rectificación que excedió ayer de una hora, cuyas oraciones fueron escuchadas con la cortesía y el respeto que á la mayoría merecen todos los hombres políticos, y en particular los que alcanzan la talla del señor Cánovas.

Pero indudablemente había empeño por parte de los conservadores en suscitar el incidente, no sabemos con qué fin. No de otro modo se concibe que el Sr. Cánovas rompiera sus apuntes, y la minoría de que es jefe se apresurase á pedir la votación, cuando los señores presidente del Consejo de ministros y del Congreso le rogaban encarecidamente que rectificase como creyera oportuno.

Esto es lo que sucedió, y como conocemos de hace mucho tiempo á los periódicos conservadores, lo conocíamos tal y conforme ocurrió, para que no puedan, sin noticia injusticia, acusar á la mayoría de una falta de consideración que no pensó ni por un momento en cometer; diferenciándose en esto de lo que siempre han hecho los partidarios del Sr. Cánovas, cuando despues de hablar su jefe abogaban cualquier deseo de rectificarle y procedían inmediatamente á votar sin consideración de ninguna especie.

«El discurso que ha pronunciado el Sr. Sagasta para resumir los debates del Mensaje, ha sido infelicísimo, vulgar, deplorable. Esto cuanto á su fondo; respecto de la forma, nada, porque no ha tenido forma. El presidente del Consejo no ha hecho otra cosa, en resumen, que acumular cargos de gaceta de periódico contra el partido liberal-conservador.»

Con sentimiento lo consignamos: las anteriores palabras son de El Diario Español.

Y decimos con sentimiento porque entre todos los periódicos conservadores es el que nos inspira más simpatías y al que siempre hemos reconocido menos pasión y encono contra nuestros amigos y contra sus actos.

Pero ayer se olvidó sin duda de que no quita lo cortés á lo valiente y se ocupa del notabilísimo discurso del Sr. Sagasta en una forma que no pensamos imitar aún cuando el discurso del Sr. Cánovas no hubiera sido tan elocuente como nos complacemos en reconocer.

Se nos figura que una vez tranquilizado el colega recobrará la claridad de inteligencia necesaria para juzgar el discurso del señor presidente del Consejo en la forma y del modo á que nos tiene acostumbrados y merece un hombre político de igual talla, por lo ménos, que los más altos del partido conservador.

Leemos en El Liberal:

«El presidente de la diputación catalana recibió ayer una carta del señor conde de Torre Mata en que éste, á nombre de los senadores catalanes que se reunieron anteaer, participa al primero los acuerdos de sus colegas de la alta Cámara.

En dicha carta se hace constar que el Instituto de la producción nacional de Barcelona tiene el derecho, como todo ciudadano español, de presentar á las Cortes la instancia que ha querido llegar en primer término á manos de la diputación catalana.

Además—y esto es lo importante—los senadores catalanes han acordado prestar su apoyo á cuanto tienda á favorecer los intereses generales del país, cosa que, traducido rectamente, quiere decir que los citados senadores no quieren favorecer exclusivamente los intereses de Cataluña.

Como es natural, la carta á que nos referimos ha producido malísimo efecto en los protectionistas que forman parte de la casi disuelta diputación catalana, y á varios de ellos les oímos anoche lamentarse de la conducta de los senadores.

Por otra parte, los diputados de la provincia de Lérida—que no se adhieren á la fórmula protectionista acordada en la última junta de la diputación catalana—han manifestado que se reservan en absoluto su libertad de acción, pudiendo deducirse de este acuerdo que no están conformes con los términos de la citada fórmula.

Resulta, por consiguiente, que los cuarenta y ocho representantes que entre diputados y senadores tienen en ambas Cámaras las provincias catalanas, solo veintinueve se han declarado francamente protectionistas, mientras que los demás pueden asegurarse que apoyarán las soluciones propuestas por el Gobierno.

En lo sucesivo y siempre que se trate de cuestiones económicas, los diputados catalanes se reunirán por grupos independientes entre sí, debiendo, por lo tanto, considerarse como disuelta la diputación.»

Si no conociéramos el temperamento furiosamente libre combatista de El Liberal confesamos que nos sorprendería el singular empeño y la frialdad con que acoge todos los rumores relativos á supuestas disensiones en el seno de la diputación catalana; pero sabiendo lo que del colega sabemos no nos extraña su actitud.

Sin embargo, no podemos dejar sin la debida respuesta sus intencionadas afirmaciones y debemos decirle que la diputación catalana no defiende ni ha defendido nunca por egoísmo los intereses de la producción particular y exclusiva de Cataluña, sino los intereses generales de la producción nacional. Buena prueba de ello es que á su lado se agrupan y al mismo fin se dirigen los representantes de otras comarcas españolas donde se trabaja y se produce.

Sobre este punto es inútil insistir, pues al hacerlo daríamos lugar á que nuestras palabras se tradujesen como defensa de culpas que no hemos cometido, y en cuanto á la disolución de la diputación catalana debemos decir al colega que se tranquilice, pues ni se ha disuelto ni se disolverá.

La discusión del proyecto de ley acerca del establecimiento del juicio oral y público en los procesos criminales continúa en el Senado sin causar graves preocupaciones al Gobierno ni á la comisión.

El conservador Sr. Bravo consumió ayer el segundo turno en contra de la totalidad y bien se conocía que lo hizo por cumplir deberes de partido, pues no puede llamarse oposición sería censurar el proyecto porque puede costar más ó ménos caro, pues si este criterio se erigiese en sistema no habría reforma posible.

El Sr. Mereño dirigió sus ataques al señor ministro de Gracia y Justicia porque no establece francamente el jurado, sin pensar que el proyecto que se discute es la preparación más racional para conseguir ese resultado como se ha conseguido en los países más cultos de Europa.

Hoy quizás hable el Sr. Romero Giron y veremos como juzga el ilustrado jurisconsulto demócrata el proyecto en cuestión.

Conspicuos el Estándarte de la numerosa votación que recayó sobre el Mensaje aprobado en Enero último, observa que, á pesar de ella, vino la crisis del 8 de Febrero, nacida precisamente del preámbulo de uno de los proyectos que se anunciaron y que fueron acogidos con mayor satisfacción, por parte de la representación nacional.

¿A qué conduce esta observación? ¿Teme el colega que ahora pueda ocurrir lo mismo?

Han variado mucho los tiempos desde entonces y las circunstancias son muy distintas, para bien del país.

Decía ayer por la tarde El Estándarte:

«Esta noche quedará definitivamente votado el Mensaje con gran mayoría ministerial. En Enero último también obtuvo el Gabinete que presidía el Sr. Cánovas del Castillo la mayoría más numerosa que registran los anales parlamentarios.»

Cuéntase que cuando el general Castaños recibió del jefe de las tropas francesas, vencidas en Bailén, la espada, que según su dueño fué vencedora en muchos combates, le dijo: «No es extraño que hayais perdido esta batalla, pues es la primera que mando yo!»

Algo así puede decirse á los conservadores. Su Mensaje de Enero último fué aprobado por la mayoría más numerosa que registran los anales parlamentarios, porque todavía no se había puesto á votación ningún Mensaje estando en el poder nuestro partido.

El Mensaje aprobado en Enero de este año lo fué por 216 votos contra 65, y el aprobado ayer lo fué 479 contra 33.

Más téngase en cuenta que en esta ocasión no se han expedido alarmantes telegramas á los diputados ausentes, ni se ha tocado llamada y tropa á los que están en Madrid, como hicieron los conserva-

CUERDO Y LOCO

POR M. ***

TRADUCIDA DEL FRANCÉS

por S. M. DE F.

I.

Algunos de mis lectores habrán pasado quizá algunas veces por delante de la casa del doctor Aubray en París, sin imaginar siquiera que dentro de aquel edificio tienen lugar algunas veces verdaderos milagros debidos á la ciencia y á la perseverancia de un hombre. En aquella modesta casa, situada en uno de los extremos de la calle Montaigne, entre el gótico palacio del príncipe Soltikoff y el gran gimnasio Eriat, que regenera á la especie humana por medio del trapecio, no se ve lujo exterior, ni rótulos, ni siquiera la indispensable muestra de Casa de curación. Sirve de puerta de entrada una verja de hierro pintada de verde que da acceso á un jardín de lilas y rosales. La portería está á la izquierda y á la derecha un pabellón que sirve para despacho del médico y

para habitación de su mujer y de su hija. En el fondo del jardín se encuentra el cuerpo principal del edificio, dando la espalda á la entrada y teniendo todas sus ventanas al Sudeste sobre un lindo parque de tilos y castaños. Allí aloja el doctor sus pensionistas, enfermos atacados todos de enagenación mental.

No introduciríamos al lector en esta casa si en ella corriese riesgo de encontrarse con locos de toda especie; pero muy al contrario de eso no le haremos presenciar el espectáculo desconsolador de ver seres imbéciles, locos, paralíticos ni dementes, porque el doctor Aubray se ha dedicado á la curación de una sola enfermedad: la monomanía.

El buen doctor es un hombre excelente, lleno de sabiduría y de talento, médico en cuanto cabe serlo, filósofo en lo que permite la buena filosofía, aventajadísimo discípulo de Esquirol y de Laromigniere. Al verle con su cabeza calva, con toda la barba perfectamente afeitada; con su traje negro y su dulce fisonomía, no se sabe si es un médico, un profesor ó un sacerdote, porque cuando va á hablar esperan todos que pronuncie las palabras ¡hijo mio! Su mirada es franca, limpia, serena, y en sus ojos se reflejan solamente nobles y buenos pensamientos. Por algo se habrá dicho que son los ojos los espejos del alma.

La vocación del doctor Aubray nació ya cuando se hallaba de alumno en la Salpêtrière. Desde entonces comenzó á estudiar con pasión la monomanía, que es la curiosa alteración de las facultades del entendimiento, la que rara vez se explica por

una causa física, que tampoco se deriva de una lesión visible en el sistema nervioso, y que se cura por un tratamiento moral. En sus observaciones fué secundado por una joven inspectora del establecimiento, perfectamente bien educada, de la cual se enamoró, y con la que se casó inmediatamente despues de tomar el grado de doctor. A pesar de su modesto matrimonio, el joven doctor disponía de algunos bienes de fortuna, que muy á gusto de su consorte empleó en fundar su casa de curación. Hubiera conquistado una gran fortuna con un poco de charlatanismo; pero el doctor Aubray pertenecía al número de los sabios modestos, que cuando han hecho una cura maravillosa no se la cuentan á nadie. Su reputación se formó por sí sola y casi sin que él se apercibiese. ¿Se quiere de ello una prueba? Pues su tratado de la Monomanía razonadora, publicado por primera vez en 1842, ha tenido cinco numerosas ediciones, sin que su autor haya enviado un solo ejemplar á los periódicos.

La modestia es una virtud que no conviene abusar de ella, y sino dígalo la señorita de Aubray, que á pesar de los veintidós años que va á cumplir en 30 de Abril, no cuenta ni aún con 400.000 reales de dote, porque su padre no dispone de capital para señárlaselo.

Un día (el jueves 30 de Diciembre, según creo), un coche de alquiler se paró delante de la casa del doctor. El cocheró llamó á la puerta, que se abrió al momento, y el coche entró en el jardín, hasta pararse frente al pabellón habitado por el doctor. Dos hombres se apearon del carruaje y en-

traron en el despacho. Eran las diez de la mañana; la criada les rogó que se sentasen y esperasen al doctor, que en aquel momento se hallaba practicando su visita.

Uno de aquellos visitantes era un hombre de unos cincuenta años, corpulento, moreno, de temperamento sanguíneo, de colores muy vivos, algo tanto feo y mal encarado, con las orejas agujereadas, las manos grandes y los pulgares gruesos, en una palabra, figuremos un obrero vestido con traje de caballero, y tendremos al Sr. Morlot en persona.

El otro, joven de veintitres años, difícil de describir porque tiene un parecido á muchos tipos, era sobrino del primero y se llamaba Francisco Tomás. No es alto ni bajo, feo ni hermoso; ni robusto como un Hércules, ni delicado como un dandy; es un término medio entre todo eso; viste con elegancia y desembarazo; no aparenta modestia ni tampoco escasez de inteligencia; sus cabellos no son rubios ni negros, y en toda su persona hay un no sé qué de simpático.

Una cosa le distingue de su compañero. Lleva las manos atadas con un cordel, que más parece puesto por ceremonia que por precaución.

Al encontrarse en el despacho del doctor se sentaron en dos butacas para esperar. El sobrino aparentó querer entregarse al sueño y reclinó la cabeza sobre el respaldo de la butaca. El tío sin perder de vista al joven y no queriendo interrumpirle en el sueño, tomó un libro de un velador y se puso á leer en voz baja. La lectura de este modo á algunas personas les produce sueño.

Este señor Morlot debía ser de ese número, pues al poco tiempo empezó á bostezar, despues dejó de leer, luego cerró los ojos, á poco se le cayó el libro al suelo, que no se bajó á recoger, y algunos minutos más tarde estaba ya profundamente dormido. El joven no dormía por más de que lo pareciera. De cuando en cuando entreabría disimuladamente un ojo, miraba á hurtadillas á su tío y se sonreía maliciosamente. Así pasó un cuarto de hora.

Para convencerse Francisco de que su tío dormía empezó á moverse en su asiento. El Sr. Morlot continuaba tranquilamente en el sueño. Entonces se levantó Francisco y empezó á pasear por el despacho dando fuertes taconazos. A pesar de aquel ruido el Sr. Morlot roncaba apaciblemente. Convencido de que el sueño de su tío era verdad, se acercó el joven á la mesa del despacho, tomó un corta-puntas que sobre ella había y apoyándolo en sus rodillas cortó el cordel que ligaba sus manos. Una vez hecho esto, sonrió con satisfacción, y andando de puntillas para no despertar á su tío, se aproximó á él. En dos minutos le ató mucho más sólidamente que él lo había estado, le registró los bolsillos y tomó de ellos una cartera, sin que en esta operación el sueño del tío se interrumpiese.

(Continuad.)

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	CORRESPONSALES. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, á su trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conozcan tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.

Precios de suscripcion en España y Portugal

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
 - 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
 - 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
 - 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.
- El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta. La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.

Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Retajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Item de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIENDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

Y

LA DEMOCRACIA DE BELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

José Simón.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedad. *Lasombrero, 52, tienda.*

GABINETE CIENTÍFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los días no feriados, de 4 á 6.

LICHO LIZA

Taberillas, 2, bajo.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse. Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CIGARRILLOS. Impreso surtido de 6 á 250 rs. *Plaza de Colón, 4, Madrid.*

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. *Carrera de San Jerónimo, 34.*

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 17.

OBRA DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y VILLAS. Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de l. Ballastá, 6, piso 4.ª, derecha.

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería. Plaza de Colón, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Viena. Esquitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CAMARA DE 25. N.º.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empaquetar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las caras, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 24, interior, 21.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del Centenario de Calderon.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparaciones, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Deconfeite de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

¡IN PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDRÉS DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á espermentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPRESA DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA GUBERNA

POR

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos de salon, calle de Serrano, 73, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Genzalez, y

CON UN PROLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con retajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DE

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 90 reales.

Fuera de suscripcion, 20 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillière, Durán y Fé.